



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: INT-0322-IX/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
Playas de Rosarito, B.C., a 18 de julio del 2024.

## CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, SECRETARIOS,  
DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 57, 81, 82 y 83 y 160 II, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le hace la invitación para asistir el día **Lunes 29 de julio** del presente año, a la Sesión del Comité de Transparencia para la aprobación de la **Versiónes Públicas del Segundo Trimestre 2024**, que se llevará a cabo en la Sala Sergio Brown ubicada en la Casa Municipal en punto de las 10.00 am.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

“Sigamos Construyendo una Ciudad Humana y Generosa”

ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO  
18 JUL 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal